ACTA No. 038 DEL CONVENIO SOLIDARIO PARA LA EJECUCION DE OBRA N° C-302-2026

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 del 2007 y el artículo 2.2.1.2.3.1.1 y siguientes del Decreto 1082 del 2015, la entidad procede a realizar la aprobación de las garantías solicitadas en los documentos del proceso contractual desarrollado. Así:

CONTRATO/CONVENIO No.	C-302 -2026
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa
TIPO DE CONTRATO/CONVENIO	CONVENIO SOLIDARIO
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y COMUNITARIOS ENTRE EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LOS MEDIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PLACA HUELLA EN TRAMOS DE LA RED VIAL RURAL, CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD, ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD DE LA COMUNIDAD.
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LOS MEDIOS
Nº DE CÉDULA/NIT	901017609-8
PLAZO DEL CONTRATO/CONVENIO/	El plazo de ejecución del Convenio será contado a partir de la suscripción del inicio en el SECOP II, con el cumplimiento de los requisitos de ejecución del convenio y hasta el dieciocho (18) de diciembre de 2026.
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO	El valor del presente Convenio es de CIENTO TREINTA MILLONES QUINIENTOS UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MONEDA LEGAL ($130.501.984,00), Moneda Corriente, incluido IVA y los demás tributos que se generen por la ejecución del Convenio. Dicho valor se discrimina así: I. La Entidad Estatal realizará un aporte en dinero correspondiente a CIENTO VEINTIDÓS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MONEDA LEGAL ($122.877.984,00), equivalentes a 70,17 SMMLV.

	II. El OAC realizara un aporte en especie de SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS MONEDA LEGAL ($7.624.000,00) en materiales y mano de obra no calificada.
ASEGURADORA QUE EXPIDE LA PÓLIZA	SEGUROS MUNDIAL
Nº DE PÓLIZA	CHU 100094171 – CHU 100018326
No. DE ANEXO	0
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA	11/11/2026
No. RECIBO DE PAGO	CHU 100094171 – CHU 100018326

Por encontrarse expedida conforme con la cláusula No. 17 del **CONVENIO SOLIDARIO PARA LA EJECUCION DE OBRA N° C-302-2026**, se aprueba la póliza con el siguiente amparo:

DESCRIPCIÓN DEL AMPARO	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DE LA POLIZA	
			FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
CUMPLIMIENTO	10	$ 13.050.198,40	11/11/2026	23/04/2027
PAGO ANTICIPADO	100	$ 36.863.395,20	11/11/2026	23/04/2027
PAGOS DE SALARIOS Y PRESTACIONES	5	$6.525.099,20	11/11/2026	23/12/2029
ESTABILIDAD DE OBRA	15	19.575.297,60	18/12/2026	18/12/2031
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 smmlv	$350.181.000,00		

Para constancia se aprueba en Pensilvania, Caldas a los doce (12) días del mes de noviembre del año dos mil veintiséis (2026).

NOMBRE DEL SUPERVISOR: ALEJANDRO URREA GOMEZ.
CARGO: secretario de Planeación, Infraestructura, Desarrollo Social y Medio Ambiente Municipal.

FIRMA:

Reviso: Juan David Trujillo Pinto
Contratista
Proyectó: Santiago Giraldo
Contratista